DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN DE APOYO CONTRATO EN AOM

Fondo	PRONE	**Contrato AOM**	N/A	**Etapa Contrato AOM**	N/A	**Fecha Informe**	29-09-2025	**Periodo Informe**	sep-25

CONTRATO DE EJECUCION

Fondo	PRONE	**Contrato**	GGC-776-19	**Etapa Contrato**	ATBF - AOM	**Departamento**	ALANTICO

Municipio	BARRANQUILLA	**Contratista**	AIRE S.A.S. E.S.P.	**Número de proyectos**	1

Interventor	CONSORCIO INT PRONE 2020	**Fiducia**	BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	**Encargo Fiduciario**	PRONE GGC No 776-19

CONTRATO DE AOM

Contratista	AIRE S.A.S. E.S.P.	**Apoyo técnico**	Freddy Johanny Rodriguez Torres	**Apoyo Jurídico**	Monica Beatriz Pinto Rondon	**Supervisor**	CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN

Objeto del Contrato AOM

Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN conforme los reglamentos técnicos vigentes, mediante la ejecución del proyecto NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LAS AMERICAS, el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE.□

Alcance del Contrato AOM

En desarrollo del objeto de este Contrato. El OPERADOR DE RED deberá administrar los recursos del fondo PRONE asignados para llevar a cabo El Proyecto, ejecutando las actividades previas a la contratación de obras, las actividades de contratación de obras, las actividades de suministro, construcción y liquidación de obras, las actividades de recibo y terminación del contrato del administrador.

Así mismo, deberá energizar y recibir en aporte, en los términos del articulo 87.9 de la Ley 142 de 1994, la infraestructura construida, realizar las actividades inherentes a la Administración, Operación y Mantenimiento (en adelante AOM), efectuar la reposición de los activos de distribución aportados en caso de ser necesario y ejecutar las actividades referentes a la devolución de la Infraestructura para el Proyecto descrito en el Apéndice Técnico.

Pólizas

Tipo de Garantía	Número de Póliza	Valor Asegurado	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento	Entidad Aseguradora
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de suscripción Contrato AOM	13-12-2019	**Fecha acta de inicio Contrato AOM**	21-07-2022
Fecha de terminación de administración de recursos o terminación de instalación	31-12-2019	**Fecha de Acta de Energización / Acta de entrega de infraestructura o inicio de AOM**	31-12-2019

Fecha de terminación del contrato AOM	12-12-2039	**Fecha para liquidación contrato AOM**	12-12-2039	**Termino legal para liquidación AOM**	6353 DIAS

Número de otrosíes	8	**Suspendido**	SI	**Desde**	24/03/2020
				Hasta	23/04/2020

Resumen trámites jurídicos del contrato

Consecutivo	Fecha de modificación	Objeto/detalle
OTRO SI No 1	30-09-2020	tiene como fin, la autorización y trámite de Cesión del Contrato PRONE-GGC-776-2019, suscrito entre la ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. y el Ministerio de Minas y Energía, a la empresa CARIBESOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P., conforme a lo establecido en la Cláusula Decima Séptima del contrato,
OTRO SI No 2	04-05-2021	modificaciones contractuales para ajustres al cronograma, plazo para actividad de Administración , construcción y puesta en operación.
OTRO SI No 3	31-12-2021	actualizacion del cronograma actividades de suministro y construcción de obras y liquidación Etapa 3.
OTRO SI No 4	28-01-2022	actualizacion del cronograma actividades de Administración y puesta en Operación.
OTRO SI No 5	24-03-2022	actualizacion del cronograma actividades de Administración y puesta en Operación.
OTRO SI No 6		actualizacion del cronograma actividades de Administración y puesta en Operación.
OTRO SI No 7		actualizacion del cronograma actividades de Administración y puesta en Operación.
OTRO SI No 8	15-02-2023	Modificación del cronograma Anexo 2, PLAZO item 2, Entrega de documentos y soportes para efectuar Acta de Terminación y Balance Financiero.
ACTA DE SUSPENSION 1	13-07-2022	se evidencia que las gestiones a realizar para la obtención del certificado de zona de alto riesgo se encuentran en cabeza de un tercero en este caso la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito de Cartagena, por lo cual el tiempo empleado por dicha entidad es ajeno a AIRE S.A.S.E.S.P., es claro para la supervisión que sin dicho documento es posible para el Operador de Red continuar con la ejecución de las actividades del cronograma aprobado mediante OTROSÍ N° 2.

ACTA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1	13-09-2022	Decreto 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional con ocasión de la presencia del virus Coronavirus COVID-19, el cual fue catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia de impacto mundia Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar los efectos de la crisis económica y social generada por la pandemia del virus en mención por el término de treinta (30) días calendario.

Número de usuarios energizados	487	**Fecha acta energización de usuarios**	31-12-2019
Avance contrato AOM	13%	**Ultimo informe Constratista**	

Conclusiones Evaluación Técnica - último informe	Acciones a realizar ultimo informe

Lista de Reuniones

Reuniones realizadas	Visitas de campo realizadas

Observaciones Apoyo Técnico

Comentario	Fecha de Creación	Requiere seguimiento	Nombre Documento	Tipo de Documento
Empresa contratista ELECTRICARIBE entra en liquidación y cede contrato a AIR-E S.A.S. E.S.P. Falta Acta de Energización. Faltan Actas de Terminación y Balance Financiero. No se evidencia que hayan sido aportadas las pólizas de AOM radicado 2-2024-019387	17/07/2024	SI	Acta de Energización. Actas de Terminación y Balance inanciero. Polizas AOM.	Acta de Energización. Actas de Terminación y Balance inanciero. polizas de cumplimiento
Se esta elaborando Acta de Terminacion y Balance Fianciero	30/09/2024	SI	ATBF	ATBF
Radicado No 1-2024-039532 Respuesta a comunicación 2-2024-025888 con asunto “Requerimiento documentación pendiente ATBF, Contrato PRONE GGC 776 de 2019	19/05/2025	SI	ATBF	ATBF
Radicado No 2-2024-027618 MODIFICACION CLAUSULA GARANTÍA ETAPA AOM CONTRATO PRONE 776 DE 2019	19/05/2025	SI	Polizas AOM	Otrosí
Radicado No 1-2024-039532 Respuesta a su comunicación 2-2024-025888 con asunto “Requerimiento documentación pendiente, Contrato PRONE GGC 776 de 2019	29/09/2025	SI	Polizas AOM	Polizas AOM

Firma	FREDDY RODRIGUEZ TORRES